

DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Cuenca al 29 de abril del 2016

PARA LA HONORABLE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMTRANUTOME S.A.

Se ha procedido a auditar los Estados Financieros de COMTRANUTOME S.A., con fecha de corte al 31 de diciembre de 2015, integrados por: el Estado de Situación, Estado de Resultados Integral 2015, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial como también Notas y Políticas Contables correspondientes, luego de una planificada revisión manifestamos lo que se expone a continuación:

1.- La preparación y emisión de los Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, en tanto que la de esta firma es expresar una opinión sobre tales Estados Financieros, en base a la auditoría practicada, sobre los registros contables y sobre la exposición de tales estados financieros.

2.- Cabe manifestar que esta auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (NIAAs), por lo tanto el trabajo profesional realizado, ha requerido de labores tales como: Planificación y revisiones complementarias que implican actividades tales como las siguientes: Evaluación del Sistema de control Interno; Pruebas selectivas de transacciones, registros y revelaciones; Evaluación de Cumplimiento de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas; Evaluación de la documentación, valoración de estimaciones contables importantes, entre otras. Podemos apreciar que las labores concernientes a esta auditoría se realizaron encaminadas a reunir suficientes elementos de juicio los mismos que han permitido llegar a conclusiones que permiten, expresar con un razonable grado de certeza, sobre el grado de fidelidad que presentan los Estados Financieros respecto de la situación real de la compañía al cierre del ejercicio fiscal analizado.

Consecuentemente se considera que esta auditoría proporciona una base fundamentada para emitir la presente opinión, por lo que:

3.- Podemos expresar que los Estados Financieros mencionados anteriormente y objeto del presente examen, presentan en todos los aspectos materiales la posición razonable de la situación financiera de COMTRANUTOME S.A. al 31 de diciembre del año fiscal 2015, de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas, vigentes para esta compañía a cierre del ejercicio fiscal 2015.

ATENTAMENTE,

**CPA. ECON. POLO CESAR CABRERA,
AUDITOR INDEPENDIENTE
REGISTRO SC - RNAE # 259**

Cuenca a 29 de abril del 2016

NOTAS DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS. DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA COMTRANUTOME S.A. POR EL EJERCICIO FISCAL 2015.

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

FECHA DE CONSTITUCION:	14 de diciembre del 2000
DENOMINACION:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TOMEBAMBA COMTRANUTOME S.A.
AMBITO LEGAL:	Ley de Compañías, Código Civil, Código de Comercio, Laboral, Tributario, Estatutos Sociales, Leyes relacionadas a la Transportación Urbana, y otras leyes que norman la actividad empresarial a la que pertenece la compañía.
OBJETO SOCIAL:	De conformidad al Art. 2do. Del estatuto social vigente de la compañía es dedicarse al transporte urbano de pasajeros y/o similares, brindando los siguientes servicios: Popular y Especial, en las diversas líneas que los competentes organismos que regulen el Tránsito lo autorizaren, para lo que utilizarán vehículos debidamente acondicionados para el efecto. La compañía para el efecto, podrá celebrar toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidas por la ley. Así como también la Importación de vehículos y accesorios
AMBITO DE OPERACIÓN:	Todo el territorio nacional.
DOMICILIO:	Cantón Cuenca, Provincia del Azuay. Av. 24 de mayo # 41-14
DURACION:	50 años.
GOBIERNO Y ADMINISTRACION:	La empresa tiene lo siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, del Directorio, Del Presidente y Vicepresidente Gerente General, Subgerente y Secretario.
STATUS DE LA CIA AL CIERRE DE EJERCICIO:	Empresa en marcha

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES RELEVANTES:

Obligación de llevar contabilidad, de conformidad a lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 4º 19), Ley de Compañías y sus reglamentos, Código de Comercio, de Trabajo, Estatutos de la Empresa, entre otros.

Desde el año 2012 la compañía presenta sus Estados Financieros en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) de conformidad a lo dispuesto por la Resolución 06.DSC.010, ART. 1ro, numeral 3., de la Superintendencia de Compañías.

2.1. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

De acuerdo con lo requerido por la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas uniformemente en el año que se está reportando.

2.1.1.- Bases de preparación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos de COMTRANUTOME S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, e incluyen además los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción al español vigente de las NIIF.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF hace uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables vigentes de la Compañía.

2.1.2.-Cambios en las políticas contables.-

a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía:

a1.- Bases de Presentación.

2.1.3.- Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda de circulación y de aceptación oficial donde opera la compañía (moneda funcional), por lo que estos se expresan en US dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses. (US DOLARES).

2.1.4.- Referentes a los Activos.-

a).- Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

b).- Cuentas del Activo Exigible.-

Las cuentas por cobrar constituyen dentro del grupo que les corresponde de conformidad a las NIIF, manteniendo una segregación de acuerdo a su origen, como se en los casos de cuentas tales como las de: clientes, empleados, accionistas, compañías relacionadas y otros, que se manejan mediante cuentas auxiliares individualizadas e integradas a las cuentas principales de la contabilidad.

c).- Baja en cuentas de activos financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transferan de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Las cuentas por cobrar se hallan desglosadas en función a su origen ya sea en documentos contractuales firmados o mediante cuentas de clientes, empleados, socios, compañías relacionadas y otros.

d).- Propiedad Planta y Equipo.

i.- Medición inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento. Se activan inversiones en bienes de larga duración únicamente aquellos que superan los US \$ 200,00 excepto los equipos de computación y los muebles y enseres, que se les considera como tales al conjunto de complementos que conforman una unidad de uso.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos, en la medida que ocurran en tal periodo de acondicionamiento hasta su puesta en funcionamiento.

ii.- Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

iii.- Depreciación

La depreciación de los activos fijos se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Tasas	
Instalaciones		10%
Muebles y enseres		10%
Maquinaria y equipo		10%
Equipo de computación		33%
Vehículos		12.5%

Quando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

0.- Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.1.5.- Deterioro del valor de los activos no financieros

Una vez finalizado un periodo sobre el que se informa, contando con información interna y externa de la compañía, se establecen indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos, que de existir activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado a fin de determinar posibles pérdidas por tal concepto. De no ser posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la calculan el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable lo define y conciben como el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su estimado precio de venta y el valor en uso. Al estimar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año en referencia si el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores se pueden revertir de darse el caso.

2.1.6.- Impuestos corrientes.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a COMTRANUTOME S.A. y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta, considerando el límite designado por la Ley de Régimen Tributario Interno que regula el tiempo útil para su recuperación o compensación de hasta (3) tres años a partir de su primera presentación en los estados financieros a cierre de periodo.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes en dos cuotas en el ejercicio presente (en este caso en el ejercicio fiscal 2015), en tanto que la última en el mes de pago del Impuesto a la Renta (abril del año 2016).

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

A partir del 2013 la tarifa es del 23%; y se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente:

Quando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.1.7.- Impuestos Diferidos.-

Se reconocen Impuestos Diferidos de conformidad a las restricciones que la autoridad fiscal permite su funcionalidad y aplicabilidad.

2.1.8.- Referentes a los Pasivos.-

Las obligaciones pendientes de pago que mantiene la compañía con terceros, se hallan desglosados mediante cuentas debidamente clasificadas en función a su periodo de exigibilidad, Corto y Largo Plazo, y mediante cuentas auxiliares contables que registran su movimiento por cada titular.

a) Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo los que se liquidan en el dentro de los próximos 12 meses al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios, pero estos son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor que la persona beneficiaria aporte al negocio.

Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% (Se incluyen los aportes 0,5% para SECAP y 0,5% para el IDCE) de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa. ✓

Planes de beneficios definidos (pensión patronal y desahucio): El costo de tales beneficios definidos por la leyes laborales Ecuatorianas fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa.

Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se pagan, por lo que se establece la parte proporcional devengada y que debería ser cancelada a la fecha próxima correspondiente de conformidad a lo que establecen las normas laborales (Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Vacaciones devengadas).

2.1.9.- Referentes a la Obtención de Resultados.

a.- La empresa registra sus ingresos por venta bienes y servicios dentro del periodo en que se realizó la transacción y por ende su facturación, es decir adoptando el principio de devengado, observando igualmente lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

b.- Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando éstos ocurren, independientemente de la fecha de su recaudación.

c.- Otras Obligaciones Patronales.

El personal que presta servicios en la compañía lo hace bajo régimen de relación de dependencia, y sus relaciones contractuales se rigen por la normativa legal del Código de Trabajo y en cuanto a la cobertura y protección de sus miembros cumpliendo con las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo la respectiva Ley.

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- a) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por ventas de las líneas en explotación de la firma y afines son reconocidos en los resultados del año a medida en que estas ocurren. Dicho devengamiento se establece en base a la estimación de los costos incurridos y por incurrir por los conceptos que fueron transferidos.

2.1.10.- Costos y gastos

Se registran como costos y gastos operacionales a aquellos que se hallan vinculados con la producción del ejercicio e ingresos correspondientes.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.1.11.- Referentes al Patrimonio.-

El patrimonio de los accionistas se halla registrado, clasificadamente, de conformidad a su origen y categoría.

a).- Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

b).- Reserva facultativa

La Compañía a través de la Junta General de Accionistas podrá decidir la creación de reservas patrimoniales para los fines que creyere convenientes. La reserva facultativa estará disponible para los fines que se designen por tal órgano de gobierno.

c).- Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Para la preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF al cierre del periodo fiscal 2015 requiere que la firma realice ciertas estimaciones y establezca determinados supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

Al aplicar las políticas contables de la Compañía, procederán a hacer juicios, estimados, apreciaciones y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) **Vida útil de activos fijos.**

Como se describe en la Nota 2.1.4 literal e), la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

b) **Deterioro de activos financieros y otros activos**

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.10

c) **Beneficios sociales post-empleo**

Los parámetros empleados en los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes, tal como se detalla en la Nota 2.11. Adicionalmente, la Administración de la Compañía consideró la salida del personal mencionada en las Notas 1.3 y 1.4.

Las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros, como lo requiere la "NIIF", y de conformidad a los requerimientos de los entes de control, las leyes y reglamentaciones que regulan la actividad económica y financiera de la compañía, que se proceden a referir a continuación:

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio fiscal 2011, se prepararon los estados financieros de la Compañía de conformidad con las NEC (PCGA anteriores). Para efectos de la adopción de la NIIF estos han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

Periodo de Presentación.- Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente recogiendo la información comprendida entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre de cada año.

Preparación de estados financieros en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, en base a costo histórico

en los que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones.

b).- Cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía a partir del periodo fiscal 2011, que fue el año de conversión a NIIF, continúan bajo aplicación de las referidas normas contables, el estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio fiscal 2015.

i.- Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda corriente de circulación oficial en su entorno económico, por lo que su moneda funcional y de presentación es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

ii.- Activos financieros

Concebidos como instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

- Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

Se los reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, por la compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Se miden inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

- Clasificación de activos financieros

Se los clasifica dentro de las siguientes categorías:

- 1) a valor razonable con cambios en resultados,
- 2) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento,
- 3) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación va acorde al propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros, la misma que se la realiza en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar que se clasifican en activos corrientes.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el efectivo disponible de la Compañía, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento con plazos inferiores a 90 días.
- (ii) Deudores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de servicios de hospedaje, alimentación y a fines prestados en el curso normal de los negocios. El

período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 90 días.

- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a compañías relacionadas, empleados y otros menores.

Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

Baja en cuentas de activos financiero

Se da de baja un activo financiero únicamente cuando:

- i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

iii) .- Pasivos financieros

Se los conceptúa como instrumentos de deuda que se los clasifica como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

Reconocimiento inicial

Se los reconoce como tales en el estado de situación financiera cuando, y únicamente cuando se convierta en parte obligada, conforme según a las cláusulas contractuales de su negociación.

La compañía clasifica a los instrumentos financieros como pasivos financieros medidos al costo amortizado, que se los reconoce inicialmente a su costo más aquellos que se hayan incurrido en la transacción.

Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Obligaciones financieras: Estas cuentas corresponden a préstamos obtenidos de instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Estos créditos fueron obtenidos sobre firmas y generan intereses explícitos a tasas vigentes en el mercado financiero ecuatoriano
- (ii) Acreedores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 120 días.
- (iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por préstamos a compañías relacionadas, anticipos recibidos de clientes y otros menores

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado por el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

iv.- Instrumentos de patrimonio

Consisten en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos

NOTA 4.- CAJA – BANCOS.

Involucran a los valores en la máxima expresión de liquidez, y de disposición inmediata para su utilización.

Los rubros de caja, corresponden a fondos dispuestos para las diversas secciones operativas de la compañía con fines de ajustarse a su funcionalidad, por lo que contablemente se cuenta con registros individualizados.

Por otro lado se mantienen cuentas bancarias y su control contable registra sus movimientos que incluye la emisión de sus comprobantes generados por el sistema informático, y como medida de control interno por los cierres contables mensuales se practican conciliaciones bancarias por cada cuenta corriente, contrastando saldos conforme a registro contable con lo establecido en el estado de cuenta mensual obtenido de la entidad bancaria.

PARTIDA CONTABLE	VALOR
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	236.755,21
CAJA GENERAL	13.035,03
Caja General Cia.	11.309,9
Caja General Unidades	1.225,13
Caja Chica Accidentes	500,00
CAJA CHICA	1.527,78
Caja Chica Cia.	522,84
Caja Chica Unidades	1.004,94
BANCOS	222.192,4
Banco de Guayaquil Cta.Cte.Nro.00002380	150.222,00
Banco de Pichincha Cta.Cte.Nro.6132136900	38.709,56
Banco de Internacional	455,03
Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP Cta.406038851000	2.731,99
Cooper. de Ahorro y Créd. La Merced Ltda.Cta.9962147-6	1.363,00
Banco del Austro Cta. Cte.200033624-9	28.710,82

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS.

Se revelan bajo este rubro los activos que mantienen esta categoría, los mismos que serán exigibles en el corto plazo, relacionados o no y por lo general involucrados en las actividades operativas de la compañía.

PARTIDA CONTABLE	VALOR
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	4.010,00
Cooperativa JEP Certificado de Aportación	10,00
Inversión en Cooperativa La Merced	4.000,00

A cierre de ejercicio se cuenta con el respectivo reporte de cuentas por recuperar, por cuanto se mantienen cuentas auxiliares que registran permanentemente sus movimientos.

NOTA 6.- VARIAS CUENTAS POR COBRAR A NO RELACIONADOS.-

El movimiento operativo de la compañía pone de manifiesto transacciones con clientes y otros actores relacionados, en diversas instancias que ocasionan saldos por recaudar, las cuales se revelan de conformidad al siguiente desglose:

PARTIDA CONTABLE	VALOR
DOCUM. Y CUENTAS POR COBR. CLIENTES NO RELACION.	41.852,28
Transporte Urbano de Pasajeros	3.301,43
Transportes Varios	3.851,9
Consortio SIR por Cobrar	34.698,95

NOTA 7.- VARIAS CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS.-

Se origina en operaciones de préstamo a corto plazo que la compañía deberá realizar a los accionistas que lo solicitan, en vista de su calidad de coadministradores de las unidades en servicio, que pueden realizarse mediante suscripción de documentos o no, según sea la forma de haberlo pactado. Se cuenta con la documentación, reportes y cuentas auxiliares por titular como forma de facilitar su gestión de entrega y recaudación.

PARTIDA CONTABLE	VALOR
PARTIDAS POR COBRAR A RELACIONADOS	134.455,71
DOCUM. Y CUENTAS POR COBR. CLIENTES RELACIONADOS	99.399,79
Cientes Relacionados	99.399,79
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	35.055,92
Documentos por Cobrar	29.055,93
Cheques y Documentos Posfechados	5.999,99

NOTA 8.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.-

Prioritariamente por créditos otorgados por la administración, dentro de sus políticas, a proveedores de bienes y servicios para sustentar su movimiento operativo, al personal, y especialmente en este caso de adelantos a accionistas que se hallan en trámite de ceder sus derechos por acciones a la compañía. Se mantienen cuentas debidamente clasificadas conforme a la naturaleza de sus conceptos, bajo control administrativo y bajo normas de control interno que aseguran su buen uso.

El estado de situación por lo tanto revela el siguiente detalle:

PARTIDA CONTABLE	VALOR
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	328.803,09
ANTICIPOS A PROVEEDORES	18.399,36
Anticipo Honorarios	750,00
Anticipo Transporte	500,00
Anticipos Varios Servicios	16.087,82
Anticipo a Compra de Activos	0,02
Anticipo Arreglo Unidades	1.061,52
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	310.403,73
Anticipos Entregados a Empleados	3.220,12
Anticipos Compra Acciones Propias	307.183,61

NOTA 9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

En este grupo se controlan las cuentas por movimientos de orden tributario que representan derechos para la compañía sujetos a compensación en las respectivas instancias determinadas en el Reglamento y Ley de Régimen Tributario Interno, como podrían ser: liquidación y compensación con impuestos a pagar, o en otros casos a reclamar por otras vías; y comprenden los siguientes rubros:

PARTIDA CONTABLE	VALOR
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	17.280,90
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	10.191,33
Crédito Tributario IVA por compra de Activos	10.191,33
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	7.089,57
Anticipo Impuesto a la Renta Ejercicio Actual	7.089,57

NOTA 10.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (ACTIVOS FIJOS).

Por las inversiones realizadas por la compañía en bienes de larga duración, en Propiedad, Planta y Equipo, comúnmente denominados como Activo Fijo revela subclasificaciones conforme a su funcionalidad en la operación de la compañía, y su naturaleza, y mediante registros que reflejan su uso, o la recuperación de la inversión, periodo a periodo, vía depreciación, respondiendo a los requerimientos de control dispuestos por la administración. Se mantiene además información de detalle de los componentes más importantes.

Los cargos por depreciación se aplican de acuerdo a vida útil estimada, aplicando las políticas referidas en la nota 2 para activos fijos, en cuanto a valoración y estimaciones de vida útil, cuotas por depreciación y deterioro entre otros.

Predomina la inversión que corresponde a vehículos, por la flota de unidades operativas para la transportación urbana que la compañía lo realiza bajo la licencia de concesión para operar dada por el ente regulador municipal como lo es la UMT (Unidad Municipal de Transporte).

Su distribución se resume en el siguiente desglose:

PARTIDA CONTABLE	VALOR
ACTIVO NO CORRIENTE	4.229.204,18
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	5.317.825,35
Terrenos	725.000,00
Muebles y Enseres	3.318,87
Equipo de Oficina	4.597,93
Equipo de Comunicación	8.908,15
Otros Equipos de Oficina	8.544,09
Equipo de Computación	9.027,77
Vehículos y Equipos de Transporte	4.558.428,54
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQ.	-1.088.621,17
(-) Depreciación Acumulada Muebles Y Ens.	-3.095,08
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Oficina	-3.863,40
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Comunicación	-9.452,82
(-) Depreciación Acumulada Otros Equipos	-8.145,86
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Computo	-6.289,58
(-) Depreciación Acumulada Equipo de Vehículos	-1.057.774,43

PASIVOS

Revea todas las obligaciones que mantiene la compañía hacia terceros.

PASIVO CORRIENTE:

Corresponde a los compromisos pendientes de pago con una expectativa de cancelación que no rebasará los trescientos sesenta días a partir del cierre del periodo fiscal objeto de este informe, se presentan subclasificaciones conforme a naturaleza de los acreedores, conforme a lo siguiente:

NOTA 11.- VARIAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Por este rubro se revelan los saldos con acreedores por provisión de bienes y servicios, requeridos por la firma para su operación, para su control, que permite registrar y visualizar movimientos y saldos pormenorizados por titular. En este caso se engloba el crédito recibido en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced, que tiene las siguientes referencias: Cuatro años Plazo por US\$400.000,00; al 11.23% anual, a 48 cuotas mensuales conforme a tabla de amortización, cuotas iguales de US\$10.382.94. el crédito fue destinado a la adquisición de un terreno para futura localización de instalaciones de la compañía. El resto del valor referido lo componen otros pequeños acreedores.

PARTIDA CONTABLE	VALOR
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	417.057,50
Cuentas y Documentos por Pagar Locales	417.057,50

NOTA 12.- OBLIGACIONES CORRIENES CON LA AUTORIDAD FISCAL.

Por los saldos de cuentas por cancelar a entidades oficiales acreedoras por concepto de tributos que deberá satisfacer la compañía, bajo control del SRI.

Se revela como política prioritaria el cumplimiento oportuno, de realizar los pagos de impuestos dentro del plazo reglamentario, sus saldos pendientes expuestos en el presente cuadro se cancelan mayoritariamente en enero 2016.

Posteriormente auditoria externa habrá de entregar al ente de control un reporte del manejo tributario el mismo que es objeto de una expresa recopilación, indagación y opinión que por exigencia legal tendrá que ser entregado de conformidad a los requerimientos de la autoridad de control, dentro del plazo que reglamentariamente sea asignado.

PARTIDA CONTABLE	VALOR
OBLIGACIONES CON LA AUTORIDAD TRIBUTARIA	1.461,52
Retenciones en la Fuente e IVA por Pagar	43,38
Impuestos por Pagar al SRI	1.418,14

NOTA 13.- OBLIGACIONES CON IESS POR PAGAR.-

Comprende los adeudos pendientes de cancelación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, originados en las remuneraciones pagadas al personal bajo relación de dependencia, lo cual deviene en aportes que se realizan periódicamente en base a los roles de pago por remuneraciones, con aportes de la compañía o por deducciones de los haberes del trabajador, que básicamente corresponden a las obligaciones a cubrir por el mes de diciembre 2015. El valor revelado corresponde a:

PARTIDA CONTABLE	VALOR
OBLIGACIONES CON EL IESS	5.622,85
Aporte Personal Por Pagar	1.825,22
Aporte Patronal Por Pagar	1.804,37
IECE por Pagar	47,39
SECAP por Pagar	47,39
Fondos de Reserva por Pagar	1.396,52
Préstamos Quirografarios por Pagar	501,96

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR A PERSONAL, BENEFICIOS DE LEY Y CORRELACIONADOS.

Por obligaciones pendientes de cancelación a trabajadores en relación de dependencia más las provisiones por beneficios sociales correspondientes. Las provisiones se realizan sobre los valores asignados por sueldos a pagar para sus trabajadores, de conformidad a lo que dispone el Código de Trabajo

En Otras Cuentas por Pagar.- Corresponde a diversos rubros misceláneos que la compañía deberá cumplir intermediando compromisos de parte de sus colaboradores los mismos que serán cancelados vía rol de pagos, como es el caso del Plan visual.

y al cierre de año se reflejan los siguientes:

PARTIDA CONTABLE	VALOR
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	12.913,12
Décimo Tercer Sueldo	1.701,62
Décimo Cuarto Sueldo	2.985,02
Vacaciones por Pagar	7.772,67
Participación Trabajadores por Pagar	437,81
Otras Cuentas por Pagar	16,00

NOTA 15.-OTROS PASIVOS CORRIENTES

Periódicamente la compañía contrae obligaciones con grupos gremiales mediante cuotas contractualmente convenidas para su pago por el servicio otorgado por la entidad intermediaria encargada de la recaudación de cobros por el servicio de transportación de las diversas unidades y en otro caso por aquella dispuesta para su cumplimiento por aportes al ente gremial como lo es FENATU. Estos valores se recaudan y acumulan para ser cancelados mensualmente. Su control contable e interno instaurado asegura su efectivo cuidado.

PARTIDA CONTABLE	VALOR
VALORES POR PAGAR A TERCEROS	15.679,63
Consortio MST Global	169,70
Aporte a FENATU por Pagar	15.509,93

NOTA 16.- CUENTAS POR PAGAR. LOCALES.-

De conformidad a los acuerdos y resoluciones de Junta General y de directorio, se reciben cuotas a los operadores de las unidades de transporte urbano a ser canalizadas para varios fines, en su calidad de fondos bajo su custodia, por lo que le compete el registro y control de su recaudación. Se cuenta con el debido control interno y procedimientos establecidos para su viabilidad, fundamentadamente exigidos a los accionistas para cobertura de diversos riesgos y estos se detallan a continuación:

PARTIDA CONTABLE	VALOR
CUENTAS POR PAGAR LOCALES	934.830,67
Fondo de Accidentes	266.441,21
Seguro de Jubilación y Muerte	132.998,27
Otros Voluntarios	124.907,87
Multas a Unidades	15.288,00
Otros Aportes de Terceros por Liquidar	790,87
Valores Extras (CCO. Y URBATOME BAMB A)	231.215,00
Aporte Mantenimiento Unidades	163.189,45

NOTA 17.- PROVISION POR JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO.-

Se mantiene la acumulación por Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio, mediante el estudio actuarial contratado con la Firma Autorizada LOGARITMO, que en el presente ejercicio no procede a su actualización y los estados financieros revelan lo siguiente:

PARTIDA CONTABLE	VALOR
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	8.049,54
Provisión por Jubilación Patronal	6.353,87
Provisión por Desahucio	1.695,67

NOTA 18.- PATRIMONIO.-

Lo conforman varios componentes como son: Capital Suscrito, Reservas, Aportes para Futura Capitalización, y Resultados de Ejercicios presente y anteriores.

El capital social de la compañía se halla cancelado en el 100% por los accionistas.

Las cuentas de reservas y resultados anteriores y presente, se manifiestan desglosadamente y en la contabilidad se controlan mediante cuentas separadas que permiten apreciar los movimientos y sus orígenes.

El estado de situación refleja los siguientes saldos de los componentes patrimoniales a cierre de ejercicio:

El rubro Capital Social a cierre de periodo fiscal refleja que su valor neto es inferior al Capital Suscrito o Asignado, en vista de que la compañía en el transcurso de los últimos 6 años ha adquirido acciones de sus accionistas por su retiro de la actividad operativa, lo que ha conllevado a tal reducción.

Reserva Legal y Estatutaria.- Por desagregación de sus utilidades la porción correspondiente para asignarla a la Reserva legal 10% de los resultados del ejercicio en el que estos ocurrieren, y que no lo actualiza al cierre del ejercicio fiscal 2015.

La reserva Facultativa.- corresponde a un saldo asignado por Juntas Generales de ejercicios anteriores, de igual manera, se halla pendiente su actualización deduciendo valores de resultados acumulados.

Resultados.- Corresponden a las diferencias de ingresos y costos con gastos ocurridos en el presente ejercicio y en anteriores, los mismos que se revelan en el estado de situación desglosados por grupos tales como; Ganancias acumuladas, pérdidas acumuladas, resultados del ejercicio y otros rubros patrimoniales.

Los rubros de Ganancias y Pérdidas Acumuladas agrupan resultados de ejercicios anteriores, entre los cuales se hallan también los montos resultantes de ajustes al patrimonio por efectos de la Adopción de las nuevas normas contables NIIF, tanto a resultados de ejercicios anteriores, como también al resultado del ejercicio fiscal del periodo de la transición a NIIF año 2011 ya referidos en notas anteriores.

Otros rubros patrimoniales incluye básicamente los aportes para futura capitalización acumulado en la compañía hasta cierre del ejercicio que se informa.

PARTIDA CONTABLE	VALOR
PATRIMONIO	3.596.746,54
CAPITAL SOCIAL	83.515,00
Capital Suscrito o Asignado	90.000,00
(-) Valor Nominal de Acciones en Tesorería	-33.000,00
(-) Déficit por Compra de Acciones Propias	24.015,00
(+) Superávit por Compra de Acciones	2.500,00
OTROS RUBROS PATRIMONIALES	3.510.974,08
Aportes de Accionistas para Futura Capitalización	3.510.974,08
RESERVAS	7.760,99
Reserva Legal	7.211,84
Reservas Facultativa y Estatutaria	549,15
RESULTADOS	-5.503,53
GANANCIAS ACUMULADAS	10.498,17
Ganancias no Distribuidas Disponibles	4.013,17
Ganancias no Distribuidas No Disponibles	6.485,00
PERDIDAS ACUMULADAS	-17.854,82
Varias Pérdidas Acumuladas	-17.854,82
OTROS RESULTADOS ACUMULADOS	679,71
Varias por Adopción de NIIFs.	679,71

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1.527,81
Varios	-1.527,81
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.701,22

NOTA 19.- INGRESOS

Los ingresos de la compañía proceden de la actividad operacional, proveniente de actividades ordinarias y otros ingresos.

Los ingresos operacionales proceden de la prestación de servicios de unidades que adquirió la compañía por retiro de accionistas, las que las tomó para administración directa, por personal de la compañía y también de unidades que directamente la compañía adquirió como nuevas.

Se incluyen las Subvenciones gubernamentales recibidas por la compañía como compensación del incremento inflacionario absorbido para el mantenimiento de tarifas de servicio sin incremento por el presente ejercicio fiscal.

Ingresos Provenientes de accionistas, en su calidad de aportes para cubrir los requerimientos de operación de la compañía.

Otros Ingresos por Rendimientos varios, como los que corresponden a fondos colocados por exceso de liquidez en entidades del sistema financiero nacional; o por rendimientos de préstamos esporádicos que la compañía a efectuado a clientes y terceros.

PARTIDA CONTABLE	VALOR
INGRESOS	
INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.036.954,76
INGRESOS DE OPERACIÓN	984.023,80
Prestación de Servicios	564.536,25
Subvenciones Gubernamentales	42.000,00
Otros Ingresos de Actividades	377.487,55
OTROS INGRESOS	1.052.930,96
Intereses Ganados en Entidades Financieras	1.933,02
Intereses Ganados Varios	11.491,98
Otras Rentas	1.039.505,96
TOTAL INGRESOS:	2.036.954,76

NOTA 20.- COSTOS Y GASTOS

Cargos por costos y gastos que revela el estado de resultados, están registrados contablemente en niveles de segregación acorde a su naturaleza, que permite la realización de análisis y verificaciones; engloban costos y

gastos de orden operativo como ventas y administración, financiero y otros gastos, debidamente correlacionados con los ingresos del ejercicio, y por lo tanto sustentan sus resultados obtenidos. Se hallan registrados en observancia a las normas contables y disposiciones de orden tributario, discriminando aquellos que no califican para su deducibilidad.

Los costos de ventas y producción engloban los costos de depreciación de activos que se emplean para el suministro del servicio, más otros costos complementarios como suministros y materiales.

Los gastos de venta engloban otra parte de los gastos de operación de las unidades, que incluyen entre lo más importante el costo de mantenimiento y la operación de las unidades bajo el rubro de otros gastos de transporte.

Gastos de Administración por otro lado engloba toso los costos de orden general que se realiza en la compañía para dirigir la operación de las unidades de transporte urbano, donde se halla el costo de personal, otros gastos de gestión, honorarios y comisiones; IVA pagado que se tuvo que enviar al gasto, entre otros

Gastos Financieros, se incluyen las comisiones pagadas a los entes financieros por la colocación de valores para obtención de rendimiento entre otros.

En la operación de la empresa, se presentan casos en las cuales no fue posible sustentar los gastos en los términos requeridos por las leyes y autoridades fiscales, razón por la cual se las ha separado contablemente con el fin de ajustarlos por la vía de la conciliación tributaria.

Producto de la correspondencia de costos, gastos e ingresos, se obtiene un resultado positivo, que se lo expone por diferencia de estos.

No obstante de que se cuenta con una adecuada distribución de cuentas auxiliares para cada rubro, se expone a continuación sus principales agrupaciones:

PARTIDA CONTABLE	VALOR
GASTOS	1.744.750,69
GASTOS DE VENTA	1.196.325,08
GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	2.925,92
Varios Gastos de Personal	347,23
Remuneraciones a Otros Trabajadores	2.578,69
GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UNIDADES	1.142.979,18
Combustibles	809.924,36
Repuestos	11.850,15
Lubricantes	233.325,19
Mano de Obra en Reparaciones	19.232,09
Llantas y aros	5.491,34
Varios Gastos choferes	11.032,59
Otros Gastos Unidades	52.123,46
OTROS GASTOS DE VENTA	50.419,98
Arrendamiento Operativo	2.952,44
Promoción y Publicidad	4.950,00
Seguros y Reaseguros	5.200,45
Transporte	34.028,05

Gastos de Viaje	1.500,00
Otros Gastos de Venta	1.789,04

PARTIDA CONTABLE	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	548.425,61
Sueldos y Salarios	149.952,88
Aportes a la Seguridad Social	28.430,92
Beneficios Sociales	18.101,27
Honorarios, comisiones y dietas	32.737,53
Remuneraciones a Otros Trabajadores	6.016,75
Gastos de Mantenimiento Administrativo	1.484,70
Arrendamiento Operativo	18.000,00
Gastos de Transporte Administrativo	1.196,33
Gastos de Gestión	35.545,63
Servicios Básicos	5.861,2
Impuestos Contribuciones y Otros	75.116,87
Varios Gastos Administrativos	4.827,39
IVA Enviado al Gasto	145.401,74
Pérdida en Venta de Vehículos	25.752,40

PARTIDA CONTABLE	VALOR
GASTOS FINANCIEROS	20.596,07
Intereses	11.173,11
Comisiones	9.422,96
OTROS GASTOS	596,00
Gastos No Deducibles	596,00
Utilidad del Ejercicio.....	2.701,22

NOTA 21.- CONCILIACION TRIBUTARIA.

Con la finalidad de liquidar impuestos luego del cierre del período fiscal, se establece el importe de tributos a satisfacer, se realiza de conformidad a los términos legales el desglose por deducciones sobre los resultados del ejercicio, con el fin de dar cumplimiento a la Liquidación final de impuesto a la renta del ejercicio.

Para el Servicio de Rentas Internas (SRI), se emitirá el Informe de Cumplimiento Tributario, de conformidad a requerimientos técnicos, operativos y legales, donde serán expuestos todos los desgloses solicitados por este ente de control.

Equipo CPA Polo César Cabrera Auditor Independiente Reg. SC-RNAE N°. 259
Dirección: ANGELE VIKSQUEZ S/N Y ALEJANDRO MUÑOZ D.E -MAIL: asolocab_2011@hotmail.com

POLO CESAR CABRERA
Auditor Independiente
Reg. SC-RNAE 259